



ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA
DE
SEPULVEDA
40300-SEGOVIA

BANDO

Queridos ciudadanos y ciudadanas de Sepúlveda:

Atravesamos una temporada de condiciones climatológicas adversas en lo que a lluvias se refiere y de temperaturas muy elevadas. Las sequías forman parte de nuestro clima, pero el cambio climático ha agravado la severidad y la frecuencia de las mismas, así las precipitaciones son cada vez más infrecuentes y llueve de manera más irregular.

La falta de precipitaciones de los últimos años ha provocado que la reserva de agua en los acuíferos sea cada vez menor, y es necesario que todos y todas colaboremos en el ahorro de agua. Siendo conscientes de esta situación, como medida de corresponsabilidad, el Ayuntamiento, por prudencia, ha resuelto eliminar la utilización de agua potable en los servicios municipales que realizan el riego y el baldeo de calles y zonas verdes. Con esta determinación, pretendemos proteger la reserva actual de este recurso tan básico y vital para el desarrollo de nuestra vida tal y como la conocemos.

El agua es un bien esencial en el ámbito doméstico, para la salud, y para el desarrollo de nuestra sociedad, en términos amplios. Recurrimos al agua para generar y mantener el crecimiento económico, a través de actividades como la agricultura, la industria, la producción de energía, el transporte o el turismo. Es uno de nuestros grandes y más valiosos patrimonios. Y es de todos y todas. Es por ello que, desde esta Alcaldía, queremos llamar a la solidaridad y a la responsabilidad de los ciudadanos y ciudadanas de nuestro MUNICIPIO, así como al conjunto de los organismos, empresas y demás colectivos sociales, para que, juntos, hagamos un uso racional de un bien que en estos momentos es más escaso que nunca, como es el agua.

Os pedimos vuestra colaboración para evitar usos poco necesarios, y por tanto queda **PROHIBIDO EL RIEGO DE JARDINES, LLENADO DE PISCINAS Y EL LAVADO DE VEHÍCULOS.**

Desde esta Alcaldía, confiamos en que, entre todos y todas, con nuestro empeño, podremos alcanzar el objetivo de ahorro en el consumo que nos permita prolongar las reservas actuales. Por parte de los servicios municipales, tenemos en marcha medidas y acciones extraordinarias para preservar las reservas de agua y garantizar su volumen y la calidad. Tan pronto vuelvan las lluvias no serán necesarias estas medidas, aunque en ningún caso será razonable que unos pocos malgasten el agua que tanto necesitamos.

Muchas gracias por vuestro compromiso y vuestra solidaridad.

Documento firmado electrónicamente
EL ALCALDE
Ramón López Blázquez

